

## *Décima Cuarta Reunión Ordinaria*

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:00 horas (cinco de la tarde en punto) del día Miércoles 30 de Noviembre del 2011, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la Décima Cuarta Reunión de cabildo de carácter ordinaria, que preside el ciudadano Presidente Municipal, Profr. Mario Cervantes González el cual sede de la palabra al Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

14<sup>a</sup>

*Sesión*

Presidente Municipal.

*de Cabildo*

C. Profr. Mario Cervantes González (presente)

Síndico Municipal.

*de*

C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (retardo)

Los c.c. Regidores:

*Carácter*

C. Olegario Cervantes Ayala (Presente)

C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (presente)

C. Angélica Cervantes González (falta)

*Ordinaria*

C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)

C. Lorena Robles Estrada (Presente)

*del H.*

C. Adrian Campos Hernández (Presente)

C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)

*Ayuntamiento*

C. Verónica Balero Ramírez (Presente)

C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)

*Celebrada*

C. Profr. Helí Félix Romero (Presente)

*El Día 30 de Noviembre*

Encontrándose presentes 10 de 12 integrantes (después se integra el Síndico Profr. Rolando Zamarripa Araujo) del H. Ayuntamiento, por lo que se constata Quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

*del 2011*

1.-Lista de asistencia.

2.-Instalación legal de la asamblea.

3.-Aprobación o modificación del orden del día.

4.-Lectura del acta anterior, Octava reunión extraordinaria, aprobación y/o modificación (no se dará lectura puesto que ya fue aprobada y firmada.

5.-Elección de un moderador de la reunión de cabildo.

6.- Autorización para realizar el descuento de actualización y recargos a morosos en predial.

7.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano para el análisis y aprobación del informe financiero del mes de Octubre.

8.- Aprobación de la propuesta del Fondo IV [\$90, 000 para el pago de gastos de aduana y por traslado del camión recolector de basura, pago de finiquito al C. Raúl López Orozco de \$47, 750 y del C. José Manuel Romero Romero de \$16, 000; adquisición de 2 vehículos (obra pública y DIF Municipal), aclaración sobre el pago de manifiesto de la planta tratadora de aguas residuales – pago de estudio de Impacto Ambiental y permisos].

9.-Aprobación del H. Ayuntamiento para que la obra del auditorio se realice por ADMINISTRACIÓN.

10.- ASUNTOS GENERALES:

a).- Información sobre descarga de Pollinaza.

b).- Panteón.

c).- Equipamiento de aspersoras y arañas al cuerpo de Seguridad.

d).- Revisión de tomas de agua en el municipio.

e).- Información de demanda del C. Lic Esteban Castruita.

Se continúa con el punto número 2, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea siendo las 5:02 minutos de la tarde y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número 3 relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta si están de acuerdo en el orden del día y si desean agregar otro punto para comentarlo en la reunión, se agrega al orden del día el punto relacionado a que la obra del auditorio municipal se realice por administración y se acuerda que se tratarán otros puntos en asuntos generales.

Continuando con el punto número 4 lectura del acta anterior (Octava reunión extraordinaria) por el Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero, el cual comenta a cabildo que no se dará lectura al acta, puesto que no se harán modificaciones porque ya fue firmada por los miembros del H. Ayuntamiento.

Siguiendo con el punto No. 5 Elección del moderador, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pide que se nombre a un moderador de la reunión, el regidor Álvaro Flores Cervantes propone al regidor Profr. Olegario Cervantes Ayala, no habiendo otra propuesta es aprobado por 9 votos de 10 presentes.

6.- Autorización para realizar el descuento de actualización y recargos a morosos en predial.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para comentar a los integrantes del Ayuntamiento que hay varias personas que no pagan en predial y que se tiene que tener una estrategia para atraer a estas personas para que realicen sus pagos y poder tener más ingresos al municipio; el secretario de gobierno toma la palabra para dar a conocer que en el informe de gobierno la encargada de predial Profra. Rocio Miramontes Romero dio una cifra de más de \$200, 000 que se tenía como deuda de los morosos, por lo tanto deben de proponer qué porcentaje van a descontar de la actualización y recargos, porque lo que corresponde al pago del predial lo tienen que hacer al 100%.

Al respecto el regidor Profr. Helí Félix Romero hace la propuesta de que sea para iniciar el descuento de un 50%, 30 o 20% según vayan pasando los meses.

El regidor Olegario Cervantes Ayala pregunta si sería a partir del nuevo año o en qué fecha se haría.

El secretario de gobierno toma la palabra para comentar que esto se haría a partir de la aprobación del descuento que se decida.

El regidor Olegario Cervantes Ayala propone que el mes de diciembre y enero el descuento sea del 100%.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes propone que se agregue otro mes más, diciembre, enero, febrero y marzo, la argumentación es: lo importante es que las personas paguen lo que corresponde al predial, que no se cobre recargos al fin que son pocos.

El Secretario de Gobierno da a conocer que se hará un perifoneo además de mandar oficios dirigidos a las personas con la finalidad de que acudan a pagar.

Se llega al acuerdo por unanimidad de que se realice el descuento del 100% en actualización y recargos de predial a todos los morosos durante los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, después de éstos meses será solo un 50% de descuento.

7.- Comparecencia del Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano para el análisis y aprobación del informe financiero del mes de Octubre.

El tesorero municipal Profr. Martín Zacarías Serrano, toma la palabra para dar a conocer al Ayuntamiento el informe financiero del mes de Octubre, para lo cual los regidores ya tienen un reporte de los diferentes movimientos que se llevaron a cabo en el mes, el Tesorero pregunta si revisaron el informe y hace incapie a lo que son los recursos extraordinarios relacionado con los dos millones de pesos que aportaron al municipio y cometa que este movimiento aun no está contemplado en ese informe que vendrá en el mes de Noviembre.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes hace varias preguntas al tesorero sobre los gastos de este mes como son: servicios personales, sueldos al personal eventual, maestros comisionados, materiales y suministro, gastos de ceremonia y de orden entre otras, a las cuales el tesorero da la explicación precisa a cada una de las preguntas de los regidores.

AL FINAL LO REPORTADO DEL MES DE OCTUBRE DE INGRESOS Y EGRESOS SON LAS SIGUIENTES CANTIDADES:

OCTUBRE

PRESUPUESTADO	INGRESOS	EGRESOS
18'771,869.00	1,047,495.35	2,876,662

Este informe presentado por el Tesorero Municipal Profr. Martín Zacarías Serrano es aprobado por 10 votos de 10 presentes.

8.- Aprobación de la propuesta del Fondo IV [\$90, 000 para el pago de gastos de aduana y por traslado del camión recolector de basura, pago de finiquito al C. Raúl López Orozco de \$47, 750 y del C. José Manuel Romero Romero de \$16, 000; adquisición de 2 vehículos (obra pública y DIF Municipal), aclaración sobre el pago de manifiesto de la planta tratadora de aguas residuales – pago de estudio de Impacto Ambiental y permisos].

Continuando con el orden del día, el presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra nuevamente para comentar que el siguiente punto es la propuesta del fondo IV ejercicio 2011 para terminar con el ejercicio. Y hace mención de las distintas propuestas que

tienen para que sean analizadas por el Ayuntamiento para llegar al acuerdo de aprobarlas o modificar la propuesta.

El moderador de la reunión el regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que se analice cada una de las propuestas.

- \$90,000 para el pago de gastos de aduana y por traslado del camión recolector de basura. El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González comenta que este punto ya se había tratado en la reunión anterior pero para darle agilidad a este trámite se decidió tomar del fondo IV la cantidad de los \$90,000 que aproximadamente se tienen contemplados se pagarían por concepto de piso y traslado. Con la aclaración de que este dinero se pagaría si se requiere por la gestión está realizando el Diputado Federal, si no se gastara el dinero se tendría que **reassignar** para otra obra. Se somete a votación y es aprobado por **mayoría**.
- Pago de finiquito al C. Raúl López Orozco de \$47,750, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González menciona que el C. Raúl López Orozco ya se retiró del servicio por enfermedad, entonces lo que debemos hacer es pagar su finiquito que le corresponde es \$47,750 de pago de aguinaldo proporcional y de prima de antigüedad. Esto es aprobado por **mayoría**.
- Pago de finiquito al C. José Manuel Romero Romero de \$16,000, el presidente Municipal menciona que C. José Manuel Romero Romero fue trabajador de la administración 2007 – 2010, y fue de los que no metieron demanda en contra del municipio, y como no fue liquidado al finalizar la administración está solicitando lo que le corresponde del 15 de septiembre del 2007 al 14 de septiembre del 2010 y es la cantidad de \$16,000. Esto es aprobado por **mayoría**.
- Adquisición de 2 vehículos (obra pública y DIF Municipal) el presidente municipal menciona que se tiene la cantidad de \$77,300 los cuales se proponen para la compra de 2 vehículos pickup una que se estaría destinando para el DIF municipal porque no cuentan con uno para poder trasladar las despensas a las comunidades, siempre están a la espera haber cuándo hay un vehículo disponible de presidencia para ellos poder hacer el recorrido de reparto de despensas. En lo que respecta a obras públicas, una camioneta ya se desvió, y el problema está por ejemplo en la luz eléctrica de la cabecera, que tenemos que esperar a que se desocupe el camión de la basura para poder realizar la revisión de la luz eléctrica.

Al respecto el regidor Profr. Helí Félix Romero comenta se gestionen vehículos en comodato, que el diputado Felipe Ramírez Chávez nos puede ayudar, el tiene disposición de ayudarnos.

El regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes comenta que con la obra que se va a tener (auditorio municipal) va a haber varios gastos, por lo cual no es conveniente destinarlo a la compra de vehículos y está de acuerdo en que se gestionen en comodato.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González argumenta que es conveniente realizar la adquisición de los vehículos para que el municipio ya cuente con ellos y al terminar la administración poder dejarlos a la administración que llegue, porque de lo contrario se pueden solicitar pero luego se tienen que regresar y tendrá que realizar el trámite nuevamente de comodato.

El regidor Olegario Cervantes Ayala está de acuerdo en la compra de los vehículos porque se requieren y además la administración que llegue va a necesitar los vehículos desde el inicio, y propone que se compre solo uno pero en buenas condiciones ya sea para obras públicas o para el DIF municipal. Es aprobado por **mayoría** que se compren los dos vehículos o uno en mejores condiciones.

#### 9. Aprobación del H. Ayuntamiento para que la Obra del Auditorio Municipal se realice por ADMINISTRACIÓN.

El presidente municipal Profr. Mario Cervantes González toma la palabra para dar a conocer que la obra del auditorio ya es un hecho, pero hay un dilema se realiza por administración o por licitación; nosotros hemos realizado todos los trámites correspondientes ante las dependencias estatales y federales para que se realice por ADMINISTRACIÓN con la finalidad de avanzar más en la obra, de poder dar empleo a la población del municipio, y que el dinero destinado a la obra se quede en el municipio; de lo contrario si realiza por licitación vendrá un Ing. A realizar la obra y se va a llevar de un 20 a un 30% del total de la obra, lo cual perjudicaría al municipio porque es dinero que se estaría utilizando para avanzar más en la obra destinada, además de que la obra se estaría tardando alrededor de 4 semanas y se estaría iniciando la obra en el siguiente año y el municipio ya no tendría la oportunidad para participar en las obras del 3x1 para el año 2012.

Al finalizar la argumentación, se llega al acuerdo que la obra se haga por ADMINISTRACIÓN votan a favor 11 integrantes: Profr. Mario Cervantes González presidente Municipal, Profr.

Rolando Zamarripa Araujo Síndico Municipal, CC. REGIDORES Lorena Robles Estrada, Judit Rocío Magallanes Carrillo, Adrian Campos Hernández, Álvaro Flores Cervantes, Profra. Marisol Núñez Gómez, Verónica Balero Ramírez, Olegario Cervantes Ayala, Profr. Heli Félix Romero y Profr. José Luis Ortiz Cervantes.

#### 10.- ASUNTOS GENERALES:

a).- Información sobre descarga de Pollinaza. El regidor Heli Félix Romero pregunta acerca del caso de la pollinaza, qué fue lo que ocurrió; el secretario de gobierno le hace saber que se le giró un oficio, dándole un mes para que retire la pollinaza del lugar señalado, de lo contrario se le sancionaría de acuerdo al bando de policía y buen gobierno.

b).- Panteón.

El regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que en el panteón hace falta tener una persona encargada, con la finalidad de que cave las fosas conforme se vayan necesitando, porque al utilizar la máquina para cavar se desperdicia mucho terreno y al paso del tiempo el terreno se agotaría y se dificultaría posteriormente conseguir otro terreno.

La propuesta es que la persona tenga lista la sepultura, este trabajo lo pagarían los familiares; el precio sería el justo para cada familia que requiera el trabajo. Con esto se pretende ahorrar espacio en todo el terreno. Se llega al acuerdo de buscar a una persona para que realice el trabajo y ver cómo responde las personas.

c).- Equipamiento de aspersoras y arañas al cuerpo de Seguridad.

El regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que es importante que se equipe al cuerpo de seguridad con aspersoras en buen estado para poder combatir los incendios que ya se están generando ya que se aproxima la fecha más grave de la sequía, además de escobas araña que también son de gran utilidad para este tipo de acciones.

d).- Revisión de tomas de agua en el municipio.

El regidor Profr. Helí Félix Romero comenta que es importante realizar un estudio en la cabecera municipal, con la finalidad de saber de las tomas clandestinas del agua potable, porque se convertirá en un problema más adelante ya que el consumo del agua será mayor.

El regidor Olegario Cervantes Ayala comenta que este problema de las tomas clandestinas es lo que ocasiona que no se alcance a pagar el recibo de la luz.

Se propone que se haga una revisión de todas las tomas de agua potable de la cabecera municipal.

e).- Información de demanda del C. Lic Esteban Castruita.

El Síndico municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo comenta que fue a una audiencia a la junta de conciliación y arbitraje a la ciudad de zacatecas, para ver el caso de la demanda del C. Lic. Esteban Castruita Baustista ex asesor Jurídico del municipio; al respecto comenta que en la audiencia llegaron al acuerdo de dar \$12, 000.00 al C. Lic Esteban Castruita Bautista como pago de finiquito.

f).- Informe de Obras del municipio.

El presidente municipal profr. Mario Cervantes González hace una remembranza de las diferentes obras que se están realizando en el municipio.

- Drenaje en la Col. Nueva Santa María.
- Drenaje en la Calle Zacatecas.
- Drenaje en la Calle Rosate.
- Drenaje en la Calle ....
- Extensión de red de agua potable en la calle ...
- Arreglo de atarjeas en la comunidad de mesa Grande y el Picacho.
- Agua potable al 100% en la comunidad de Hacienda Vieja.
- Pisos de empleo temporal zona prioritaria en los Trigos (10).
- 21 pisos zonas prioritarias ( Mesa Grande, Col. Nva. Santa María, Trigos, Horconces y Hacienda Vieja).

Se clausura la reunión siendo las 8:08 pm.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

-----  
Profr. Mario Cervantes González.

-----  
Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

Secretario de Gobierno

---

Profr. Albaro Romero Romero

**REGIDORES**

- C. Lorena Robles Estrada \_\_\_\_\_
- C. Judit Rocío Magallanes Carrillo \_\_\_\_\_
- C. Adrian Campos Hernández \_\_\_\_\_
- C. Álvaro Flores Cervantes \_\_\_\_\_
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez \_\_\_\_\_
- C. Verónica Balero Ramírez \_\_\_\_\_
- C. Olegario Cervantes Ayala \_\_\_\_\_
- C. Angélica Cervantes González \_\_\_\_\_
- C. Profr. Heli Félix Romero \_\_\_\_\_
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes \_\_\_\_\_